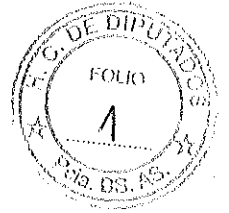




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE LEY**

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

**LEY**

**ARTÍCULO 1°:** Declárase Bien de Interés Histórico Industrial definitivamente incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires en los términos de la Ley N° 10.419 y sus modificatorias, al Puente de Hormigón Armando "Donato Gerardi", ubicado en el Camino General Belgrano entre las calles 509 y 510 de la localidad de Gonet, Partido de La Plata.

**ARTÍCULO 2°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

JUAN ARIEL ARCHANCO  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

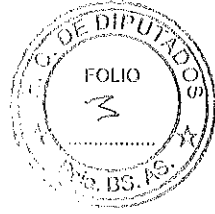
Nos complace compartir el presente proyecto de Ley sobre el Puente de hormigón armado "Donato Gerardi", el cual ha sido el primer puente construido con esos materiales y tecnología en el territorio de nuestro país. El mismo se encuentra localizado en el Camino General Belgrano entre las calles 509 y 510 de la localidad de Gonnet de la ciudad de La Plata.

A principio del siglo XX teniendo en cuenta el crecimiento poblacional de la ciudad Capital de la Provincia, de las localidades circundantes y de la necesidad de unir dichos lugares con la Capital Federal se apostó al desarrollo cultural, tecnológico y económico; tomándose la decisión de efectuar una obra arquitectónica innovadora. La Provincia de Buenos Aires, desde el Ministerio de Obras Públicas, a través del Departamento de Ingenieros decidió construir un camino afirmado entre La Plata y Avellaneda el que más tarde sería el camino que une las dos ciudades Capitales. Este camino es el Camino General Belgrano o Ruta Provincial nº 1 y fue construido entre los años 1912 y 1916. Los puentes que mayormente se utilizaron para este camino son de hierro, como se puede apreciar en su trayecto. En esos años de construcción existía el problema de la Primera Guerra Mundial en Europa, por lo cual había quedado afectada la importación de este material proveniente de Bélgica. Esta situación hizo que se encareciera el acero en la Argentina y ante este inconveniente se pensó en otros materiales para construir el puente, entre los que se contaban el ladrillo, la piedra o la madera. Dada las exigencias del puente se pensó en la posibilidad de otro material para cumplir con el diseño y se optó por el hormigón armado como material que cubría con las exigencias de proyecto.

El Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires llevó adelante esta construcción, en ese entonces el Director del Camino era el Ingeniero Tapia. El Director Tapia le encargó al Ingeniero Donato Gerardi, quien trabajaba en la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos del Ministerio, el proyecto de un puente en "cemento



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



armado", que ubicarían en el Cno. Gral. Belgrano entre la calle 509 y la 510 en la localidad de Gonnet, para cruzar las vías del ferrocarril General Roca, que unía La Plata con la estación de Brandsen.

En cuanto a la estructura, es importante señalar que se trata de un puente de hormigón armado con tipología estructural en forma de arco. Este arco es de eje circular, triarticulado, isostático, de 27,50 metros de luz entre apoyos con un gálibo de 5,50 m por encima de las vías del ex ferrocarril, que sostiene en su parte superior la losa por donde pasa el camino. Esta morfología resulta adecuada para las condiciones de trabajo de un material que, teniendo baja resistencia a la tracción, no está en condiciones de asegurar la protección de las armaduras de acero incluidas en su masa. Este arco de hormigón armado, trabajando a la compresión, sostiene la losa continua apoyada, de hormigón armado, utilizándose barras de hierros lisos.

Se logró con el hormigón armado un diseño apropiado para el uso vehicular conservándose en estado óptimo hasta el día de hoy, además de haber logrado un diseño estético con una hermosa imagen que perdura en nuestros tiempos.

Este puente "Donato Gerardi" construido hace más de cien años es una herencia de las generaciones pasadas a las generaciones futuras que ha sido utilizado constantemente desde su construcción hasta nuestros días, es una herencia que merece sin ninguna duda ser valorada por ser parte de la historia y la cultura; además de ser una obra arquitectónica de valor por su mérito constructivo y su inestimable aporte al rendimiento económico de dicha obra maestra. No es menos importante la prestación económica que ha brindado, brinda y brindará dicho puente. Este puente ha facilitado la unión y el tránsito entre varios pueblos y localidades; por donde ha pasado la comunicación de la cultura, el comercio, la historia, la economía, etc.

El puente Gerardi es una pieza única debido a sus condiciones de uso tangible y cultural, su valor histórico, económico y artístico. Es necesario decir que es una obra de la ingeniería que es necesaria preservar para nuestro futuro como bien patrimonial.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXTE. D- 2183 123-24



Este puente originado en el principio del siglo XX puede considerarse parte del Movimiento Moderno. Es notable caracterizarlo dentro de este movimiento, para ir construyendo una idea desde donde se lo pueda catalogar y por que; desde los materiales y usos funcionales, se determina el resultado que "la forma sigue a la función". Nuevos materiales, para la exigencia de nuevas formas y desafíos: el hormigón armado. Estos nuevos materiales y nuevas tecnologías generan la simplificación de las formas que van dejando atrás el ornamento haciendo lugar a una imagen de elementos constructivos más livianos, dando la posibilidad de cubrir mayores luces. Este tipo de construcciones genera una cultura diferente en la concepción de combinar los elementos de diseño, de proyecto en obra, dotando de mayor versatilidad y valor plástico estructural al hormigón armado.

Es importante señalar que gran parte de la información que se ha volcado en este proyecto ha sido extraída del trabajo presentado por el Ingeniero Luis Lima, ex-rector de la Universidad Nacional de La Plata, ex-rector organizador de la Universidad del Noroeste Buenos Aires y presidente de la Asociación Argentina del Hormigón Pretensado, en la V Jornada sobre "Técnicas de Restauración y Conservación del patrimonio" Puente "DONATO GERARDI": "UN PUENTE PATRIMONIAL DE HORMIGÓN ARMADO EN SERVICIO DURANTE 90 AÑOS" L.E.M.I.T Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Sin más, esperamos que los Sres Legisladores y Sras Legisladoras acompañen el presente proyecto de ley que es muy caro a nuestra historia como Platenses y Bonaerenses